

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Domingo, 14 de Mayo de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.641

Crónica de París

LA INFILTRACIÓN SOCIALISTA

Las gentes poco reflexivas, que son las más, paran poco la atención en un hecho altamente significativo, que, sin embargo, salta a los ojos: los grandes beneficios que el partido socialista francés retira de la guerra, explotando la circunstancia de ser ministros tres de sus miembros, que con demasiada frecuencia se imponen a los otros, amenazándoles, si no les ceden, con romper la tan indispensable «uniión sagrada».

Véase la lista de proyectos de ley aprobados, o en vías de estudiarse, de un año a esta parte, todos de filiación socialista, más o menos directa, y todos de altísima importancia:

El impuesto sobre la renta, consagrando el abominable principio de la inquisición de Estado.

La ley Meline, sobre explotación de los terrenos baldíos, introduciendo el socialismo agrario.

La ley Thomas, invistiendo al Estado de plenas atribuciones para organizar la industria, saltando sobre todos los derechos de los particulares.

La ley de inquilinato, que autoriza al Estado a incautarse de todas las fincas urbanas, siempre que le plazca, y en la medida que le plazca, supliéndolo a los propietarios, sin indemnizaciones.

La ley (en proyecto) sometiendo a la inspección y dirección suprema del Estado todas las obras de caridad o beneficencia debidas a la iniciativa particular, lo cual equivaldría a su cuestro.

La ley (en discusión) sobre los huérfanos de la guerra, arrancando a la familia, para trasladarlos al Estado, los derechos de tutela.

Tengo por cierto, dada la actitud de bien entendida intransigencia adoptada por los católicos, que estas dos últimas leyes, y especialmente la de los huérfanos, no pasaran, pero es un tema muy desconsolador el que se ha presentado y que el Gobierno las aprueba.

Observése el singular contrasentido de que dos de las leyes ya votadas se deben a la iniciativa, no de los ministros socialistas, sino de los moderados: la de los terrenos baldíos al señor Meline y la del inquilinato al señor Ribot, siendo ésta última votada por el Gabinete en masa, incluso el señor Denys Cochin.

Se podrá objetar que este eminente católico estaba ligado por la solidaridad ministerial. Y es cierto; pero bien podía el día del escrutinio haberse abstenido de ir al Palacio Borbón, y así hubiera evitado que su nombre tan respetado, quedase unido a una concepción tan eminentemente socialista y que de modo tan palmario atentara a la propiedad.

Otra observación digna de retenerse es que en dos de las leyes antedichas sus autores, el señor Meline por lo que atañe al comunismo agrario, y el señor Thomas en lo referente a la organización etaista de la industria, no han ocultado que si bien se trataba de medidas transitorias, exigidas impensadamente por la guerra, (lo cual hasta cierto punto es verdad, pues en estos momentos más que nunca el interés colectivo ha de prevalecer sobre todos los intereses privados), de otra parte convendría también considerar esas medidas extremas como un ensayo, y si producían resultados plausibles, aprovechar la ocasión para ver si convenía que esa nueva organización sobreviviera a la guerra, prolongándola, en ciertas adaptaciones indispensables, después de la paz.

Otra indicación parecida ha hecho el Gabinete al anunciar su propósito de exigir que el Estado tase todas las materias alimenticias, fijando un precio máximo, que nadie podrá exceder; medida transitoria, dice la Prensa ministerial, que podría iniciar un régimen definitivo si produce todos los frutos que de ella se esperan.

Eso es, a todas luces, excesivo. ¿Dónde iba a parar el comercio si el Estado se reserva fijar los precios de todos los productos de primera necesidad?

Nada más justo, nada más legítimo que invertir al Estado de facultades extraordinarias y dictatoriales mientras el invasor huele el territorio francés. Pero esas facultades se le prestan, no se le regalan para siempre, y cuando vuelva el país a la vida normal, tendrá que devolverlas, so pena de crear un despotismo más intolerable, más depresivo, más estrecho que el militarismo alemán.

¿Tendrá que ver que los socialistas franceses que esgrimen como arma preferente contra Alemania lo exagerado de su etatismo, dejaran a éste

FRANCISCO MELGAR

Abil, 1916

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

MADRID

Conversaciones

—¿Conoce usted ya el texto autorizado del discurso del señor La Cerva?

—Sí, señor; lo he leído desde el principio hasta el fin y si usted quiere podemos ya hablar con verdadero conocimiento de causa.

—No deseo otra cosa; pero ante todo desearía saber el juicio que a usted merecía el señor La Cerva como gobernante.

—Pues se lo diré en tres palabras, que son otros tantos superlativos: ilustre, activísimo y horadísimo. Como gobernante, parece no tener otras preocupaciones que las de hacer justicia y realizar el bien público. Difízase que mira a la posterioridad y quedeza, mejor dicho, que quiere merecer una consagración brillante en las páginas de la historia.

—Hábleme usted del discurso.

—El discurso, no lo encuentro digno de él: más parece la obra de un hábil que la de un sincero: con más razón lo haría suyo Maquiavelo que Saavedra Fajardo. Ni con Maura, ni con Dato, Ni contra Dato, ni contra Maura. Es decir, los extremos del hilo conservador en las manos de don Antonio y de don Eduardo, y el meciéndose de uno en el comba.

—Hombre, no, él en el partido conservador.

—Pero en cuál? En el de Cánovas, no, aquél partido murió con él y hubiese muerto, aunque aún viviera, porque no tendría razón de ser. El de Sávila tampoco, porque éste fué una fusión lamentable. Lacierva, aunque diga otra cosa, está en el partido conservador, en los métodos conservadores de 1907 a 1909 y esos métodos no encajan de ninguna manera en la zona templada.

Advierte usted además que semejante zona fué invadida y aún borrada por la caliente desde el principio de la Restauración. ¿Es que es zona templada el sufragio universal, y el Jurado, y el matrimonio civil, y la libertad de la prensa y de la tribuna, y aun la libertad de cultos que es un hecho en España desde que Cánovas consintió la exteriorización de uno de los disidentes en la capilla de la calle de la Beneficencia? Pues si el partido conservador se limitaba a aceptar y a consolidar las reformas de sentido izquierdista ¿cómo puede llamarse zona templada, equidistante de izquierdas y derechas, al partido conservador? Y si lo fuera ¿quién puede representar semejante zona templada, por lo que es intelectualmente, hasta por lo que es físicamente, con más derecho que don Eduardo Dato?

Eos zonas templadas han concluido para siempre. Y no se diga que ahora estamos metidos en ella, porque lo de ahora es un paréntesis que sólo llenan las preocupaciones e incertidumbres de la guerra y la aspiración de la neutralidad. Pero cuando la guerra acabe, y aún antes, cuando se pase la tempestad, se levantará contra suelo las propias obras que ha realizado en todos los cargos que desempeñó en su ciudad y en Madrid, para contradecirle. Y diga lo que quiera, eso será, para su honor y gloria como político, mientras viva. Y si no lo fuera perdería todo lo que le da valor, y relieve y valimiento ante propios y extranjeros y le coloca muy por encima de los acomodaticios, flexibles y cacos y otras castas de pájaros de la despreciable y despreciada política española.

De suerte que usted cree... —Que no hay que hacer caso de las palabras y sólo hay que atenerse a las obras: cuando La Cerva dice: «yo estoy en la zona templada del partido conservador», se levantan contra suelo las propias obras que ha realizado en todos los cargos que desempeñó en su ciudad y en Madrid, para contradecirle. Y diga lo que quiera, eso será, para su honor y gloria como político, mientras viva. Y si no lo fuera perdería todo lo que le da valor, y relieve y valimiento ante propios y extranjeros y le coloca muy por encima de los acomodaticios, flexibles y cacos y otras castas de pájaros de la despreciable y despreciada política española.

Por la copia
MIGUEL PEÑAFIOR

POR TELEGRAFO

SANATORIO ANTITUBERCULOSO

Inauguración

Madrid, 13.—Hoy se ha celebrado la inauguración del Sanatorio antituberculoso de Hamera, asistiendo la reina doña Victoria, el jefe del Gobierno con su esposa y las señoras que componen la Junta de Patronato.

POR TELEGRAFO

HABLA ROMANONES

Varias notas

Madrid, 13.—Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, mostróse satisfecho del rigor con que procede la Comisión de Incompatibilidades del Congreso.

Agregó que los presidentes abonaban que no habría nueva elección en los distritos de quienes ejercen cargos públicos; pero que conviene poner límite a la laxitud con que se aplica la ley, o declarar el cargo de diputado compatible con todo.

También será inexorable con el número de diputados con destino, y lo serán solamente cuarenta, como fija la ley.

Preguntado el presidente acerca de los informes recibidos de Marruecos dijo que había noticias gráficas precuradoras de otras más gratas aún, pero que no podía hacerlas públicas todavía.

Anunció que el día de mañana y el lunes los pasará en el campo, y dijo, por último, que era probable que las Cortes acordaran no celebrar sesiones el martes, para prolongar las vacaciones hasta el jueves, pues el miércoles es cumpleaños del rey.

Previamente, el presidente acuerda de las informaciones recibidas de Marruecos.

Lea V. mañana:::
:: LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

Manifestaciones de Gasset

Los ferroviarios. El ministro energético. Los ingenieros de Caminos.

Madrid, 13.—El ministro de Fomento, señor Gasset, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que no obstante el acuerdo adoptado ayer sobre el conflicto de los ferroviarios, los de Barcelona han acordado rechazar los ofrecimientos de las Compañías, declarando la huelga para el día 20.

El señor Gasset estimó que esta actitud es debida a elementos extraños que pretenden alterar la tranquilidad pública; pero que el Gobierno, está decidido a mantener el orden a todo trance, sentando la mano a los revolucionarios.

Finalmente, dijo que le había visitado una comisión de ingenieros de Caminos, a la que anunció que en breve convocaría una reunión de ellos, pues necesita su ayuda para proyectar las obras que han de realizarse durante el próximo invierno.

Finalmente, dijo que le había visitado una comisión de ingenieros de Caminos, a la que anunció que en breve convocaría una reunión de ellos, pues necesita su ayuda para proyectar las obras que han de realizarse durante el próximo invierno.

Hizo observar que no se menciona a nuestra nación al tratarse actualmente del dominio del Mediterráneo, y también expresó que por nuestra culpa España es eliminada de los congresos comerciales internacionales.

—Pero conviene que se sepa—añadió—que los partidos democráticos españoles, dentro de la neutralidad, aspiran a acentuar el contacto con los aliados, con los cuales, finalmente, habremos de convivir.

Terminó encareciendo la necesidad de efectuar una activa propaganda, confiando en que la España democrática abrirá una nueva era en la vida nacional.

Previamente, el presidente acuerda de las informaciones recibidas de Marruecos.

Lea V. mañana:::
:: LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

Siderúrgicos y metalúrgicos

Real orden

Madrid, 13.—Mañana se publicará en la «Gaceta» una Real Orden, resolviendo el pleito entre metalúrgicos y siderúrgicos.

Previamente, el presidente acuerda de las informaciones recibidas de Marruecos.

Lea V. mañana:::
:: LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

NECRÓLOGIA

Ayer mañana viernes se celebró el sepelio del capitán de Infantería con destino en el Batallón 2º Reserva de Almería número 39, don José Linares González.

El fúnebre cortejo partió del Gobierno Militar, donde el cadáver rué velado por los amigos y compañeros del finado la noche anterior, y al acto asistió una dignitud concurrencia.

Estableciéronse dos turnos para llevar las cintas que perdían del féretro formando el primero don Francisco Campillo, oficial de Aduanas; señor López Julio, Ingeniero; don Basilio León, capitán de Infantería; don José Fernández Lezama, capitán de Ingenieros; don Andrés Luengo, capitán de Caballería y don Manuel Fernández Lores, ayudante de Marina; y el segundo los señores Campillo y López Julio; D. Francisco González Villanueva y don Andrés Clares Cruz, ambos comandantes de Infantería; don Arcadio Paz López, Capitán de Artillería; y don José Clares Cruz, teniente de la Guardia Civil.

La presidencia estaba formada por los señores Gobernador Militar de la plaza, don Francisco García Caneza; Ingeniero Jefe de minas, don Antonio Melián; Canónigo Lectoral, don Arturo Menán Garijo; teniente coronel mayor de la zona, don Ricardo Asencio, y segundo comandante de Marina, don Alfredo Saralegui.

La presidencia estaba formada por los señores Gobernador Militar de la plaza, don Francisco García Caneza; Ingeniero Jefe de minas, don Antonio Melián; Canónigo Lectoral, don Arturo Menán Garijo; teniente coronel mayor de la zona, don Ricardo Asencio, y segundo comandante de Marina, don Alfredo Saralegui.

En la Parroquia de San Pedro se celebró ayer un solemne Jubileo por el eterno descanso del alma de la señorita Encarnación Jiménez de Haro (q. s. g. h.), habiendo asistido numerosos amigos de la familia de la finada.

A sus padres, hermanos y demás familia enviaron el testimonio de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Una Real orden

En la Parroquia de San Pedro se celebró ayer un solemne Jubileo por el eterno descanso del alma de la señorita Encarnación Jiménez de Haro (q. s. g. h.), habiendo asistido numerosos amigos de la familia de la finada.

A sus padres, hermanos y demás familia enviaron el testimonio de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Una Real orden

En la Parroquia de San Pedro se celebró ayer un solemne Jubileo por el eterno descanso del alma de la señorita Encarnación Jiménez de Haro (q. s. g. h.), habiendo asistido numerosos amigos de la familia de la finada.

A sus padres, hermanos y demás familia enviaron el testimonio de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Una Real orden

En la Parroquia de San Pedro se celebró ayer un solemne Jubileo por el eterno descanso del alma de la señorita Encarnación Jiménez de Haro (q. s. g. h.), habiendo asistido numerosos amigos de la familia de la finada.

A sus padres, hermanos y demás familia enviaron el testimonio de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Una Real orden

En la Parroquia de San Pedro se celebró ayer un solemne Jubileo por el eterno descanso del alma de la señorita Encarnación Jiménez de Haro (q. s. g. h.), habiendo asistido numerosos amigos de la familia de la finada.

A sus padres, hermanos y demás familia enviaron el testimonio de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Una Real orden

En la Parroquia de San Pedro se celebró ayer un solemne Jubileo por el eterno descanso del alma de la señorita Encarnación Jiménez de Haro (q. s. g. h.), habiendo asistido numerosos amigos de la familia de la finada.

A sus padres, hermanos y demás familia enviaron el testimonio de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Una Real orden

En la Parroquia de San Pedro se celebró ayer un solemne Jubileo por el eterno descanso del alma de la señorita Encarnación Jiménez de Haro (q. s. g. h.), habiendo asistido numerosos amigos de la familia de la finada.

A sus padres, hermanos y demás familia enviaron el testimonio de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Una Real orden

En la Parroquia de San Pedro se celebró ayer un solemne Jubileo por el eterno descanso del alma de la señorita Encarnación Jiménez de Haro (q. s. g. h.), habiendo asistido numerosos amigos de la familia de la finada.

A sus padres, hermanos y demás familia enviaron el testimonio de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

La Compañía del Sur

¿A poder de los Andaluces?

Se dice con alguna insistencia que ha sido adquirida la Compañía del Sur de España por la de los ferrocarriles Andaluces.

Ignoramos el fundamento que tendrá la versión aludida a la que se da crédito por quienes se creen bien enterados.

Ayuntamiento**Orden del día**

Para el cabildo de mañana regirán el siguiente:

—Oficio del arrendatario de los impuestos municipales proponiendo para agentes ejecutivos de dicho arriendo a don Rogelio Silva Pérez y don Joaquín García Trujillo.

—Padrón de contribuyentes por reparto vecinal para el presente año.

—Varios informes de la comisión de Obras.

—Factura de 62 pesetas por trabajos de herrería en la Alhondiga.

—Oficio del señor Gobernador civil de la provincia participando su decreto de que se consigne en el presupuesto ordinario del año próximo la cantidad de 7,216,21 pesetas, crédito reconocido a favor de don Santiago García Sánchez.

—Idem de idem comunicando la resolución recaída en el expediente instruido contra don Antonio Lozano Sánchez, don José Ciuró y don Mariano Andrés Sánchez.

—Cessión del contrato para las obras del evacuatorio a favor de don Francisco Moya García.

Suspensión de obras

Don Juan Pérez Ruiz ha solicitado del Ayuntamiento la suspensión de las obras que varios vecinos realizan en una cantina enclavada en terrenos propiedad del solicitante.

Reclamaciones informadas

El arrendatario de impuestos municipales devolvió ayer al Ayuntamiento debidamente informadas nuevas reclamaciones contra el padrón de inquilinatos, las que estudiaria la comisión de Hacienda en la reunión del miércoles próximo.

Reposición de empleados

El Gobernador civil ha oficiado a la alcaldía para que sean repuestos en sus cargos de Piel y Conserje del matadero, Mariano Andrés Sánchez y José Ciuró Iriarte, que fueron separados de dichos cargos en virtud de expediente del que no resulta responsabilidad para los mismos.

Sin efecto

Doña Isabel Martínez Navarro ha solicitado del Ayuntamiento quede sin efecto la concesión de una parcela de terreno situada entre los números 3 y 9 de la calle de Javier Sanz, hecha a favor de los señores Rocafull.

El material de incendios

Ayer tarde visitó el alcalde el Parque municipal para revisar el material de incendios de que dispone el Ayuntamiento y apreciar las condiciones en que se halla para el caso desgraciado de que fuera necesario su empleo.

El señor Pérez Cordero revisó con gran detenimiento el material citado y estudió otros pormenores de este asunto con el interés que requiere.

Sabemos que el alcalde está animado de buenos deseos con respecto a la introducción de mejoras, y nosotros lo alentamos para que lleve a la práctica sus proyectos con la prontitud posible.

Inauguración de una sociedad**VELADA CULTURAL**

Anoche celebró su velada inaugural la sociedad «Osiris», recientemente constituida, resultando el acto en extremo agradable y simpático.

Constituyó dicha velada un verdadero alarde de amor a la cultura y de buen gusto, que demuestra el tacto con que sus organizadores atendieron a los más nimios detalles.

El amplio local de la sociedad hablaba ocupado por una selecta y numerosa concurrencia.

En el programa figuraba un discurso de nuestro culto colaborador don Antonio Ledesma, cuyo trabajo literario, notable como debido a la pluma del inspirado poeta, fué leído por el señor Nieva, quien recibió luego, con gran acierto también, algunas poesías y un lindo monólogo que le valió muchas aplausos.

El concierto musical, a cargo de los señores Sánchez (don A. y don F.) resultó lucidísimo.

El orfeón de la sociedad ejecutó con excelente gusto y afinación la preciosa composición musical titulada «La Aurora», obteniendo una nutritiva ovación y viéndose obligado a repetir el número.

Los señores Oña y Moya cantaron al piano trozos de música escogidos y para final el niño Miguelito Nieto, recitó discretísimo, con la delicadeza que él sabe hacerle, diversas composiciones literarias que le valieron diez aplausos.

Nuestra enhorabuena a los organizadores de este festival, que en el ánimo de todos dejará grato recuerdo.

Libras Esterlinas Oro

El 15 de Mayo de 1916

PAGARON a pesetas 25'10
SOCIETAD ANÓNIMA ROMERO
Paseo del Príncipe, 10
ALMERIA

El suceso de ayer**SIGUEN LAS BRONCAS**

En la tarde de ayer ocurrió un sangriento suceso en el puerto, junto a la barriada de don Baldomero López.

Serían las cinco de la tarde cuando sintonizó varias detonaciones de arma de fuego, causando la alarma del vecindario y de las pocas personas que por dicho sitio pasaban.

Poco después supuso que había dos hombres heridos, interviniendo el gobernador civil, que casualmente en el puerto allí, el guarda muelle Juan Manzano Puga, y varias personas.

La policía no acudió de momento porque la pareja de aquel distrito estaba haciendo el servicio de estación, a la llegada del tren correo.

Estaban heridos Juan Plaza Salmerón, (a) Juan Panza, de 51 años, fijador de carteles anunciantes, y Rafael Guijarro Camarón (a) Manso, de 37, barrillero y hermano político del priero.

Ambos, que estaban un poco bebidos, fueron llevados al Hospital, donde recibieron así tancia, quedando luego en el establecimiento para su curación.

Rafael, sufre otra herida por arma de fuego con orificio de entrada en el borde radial del antebrazo izquierdo sin salida del proyectil.

Fué detenido el maestro barrillero del taller antes citado, Félix González García, autor de los disparos.

Sobre los móviles del suceso circularon varias versiones.

Decíase que Rafael, en unión de su cuñado, fué a pedir trabajo al maestro barrillero y que como entre ellos existen algunos resentimientos, suscitóse una disputa que degeneró en riña.

Otros afirmaban que los cuiados entraron a «convidarse» en una taberna próxima a la barriada y que dentro del establecimiento surgió la reyerta con motivo de algunas frases mortificantes que contra aquellos se profirió.

A Juan se le ocupó un revólver cargado.

El detenido no entregó el revólver, manifestando que lo había arrojado al mar, pero el inspector de Vigilancia, señor Illescas, realizó algunas gestiones, consiguiendo dar con el paradero del arma que estaba en poder de Juan Salmerón Fernández.

POR TELÉGRAFO**Un maestro de escuela novillero**

Badajoz, 13.—Hoy se ha celebrado una novillada concurso, corriendo ganado de Marzal, que eran grandes.

Concedióse el premio al espada Fernández, que obtuvo una oreja.

El nuevo novillero es maestro de escuela.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

A las cuatro de la tarde reuníose ayer, en segunda convocatoria, la Junta de Obras del Puerto bajo la presidencia del señor Martínez Rodríguez, con asistencia de los señores Quesada, Muñoz Calderón, Morlán, Alvarez Redondo, Muñoz Ocaña y Peón Moreno.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al

Orden del día

Moción del vocal señor Muñoz Calderón por la que solicita explicaciones de la Dirección Facultativa, cerca del mal estado en que se encuentra la acera del Avenida de Costa de Levante, e interesando que se instruya expediente para depurar responsabilidades por la ejecución de esa obra.

E. señor Muñoz Calderón usó de la palabra para defender su moción, y encareció la necesidad de instruir el expediente referido.

Contestóle el señor Alvarez Redondo, quien leyó los antecedentes relativos a la construcción de dicha acera, y dijo que suponía originadas por fuerza mayor las deficiencias registradas, toda vez que la obra se realizó con arreglo al pliego de condiciones.

Rectificó el señor Muñoz, quien retiró su moción en vista de las manifestaciones del Director facultativo, señor Alvarez Redondo.

R. O. aprobando en la forma que expresa los presupuestos reformados de estudios, conservación y explotación, y obras nuevas de este puero.

Enterados.

El señor Muñoz Ocaña propuso que se convocara a sesión extraordinaria para tratar de este asunto y ver de conjurar la crisis económica que de dicha resolución dimana.

El señor Peón Moreno dijo que la no aprobación del plan económico de la Junta tenía su origen en las dilaciones que la confección del mismo sufrió.

Tras breve discusión, acordóse aprobar la propuesta del señor Muñoz Ocaña.

R. O. resolutorio del expediente instaurado en la ordenanza de tinglados don Manuel Flores.

Enterados.

Oficio del empleado don Juan Lao, solicitando 25 días de licencia.

Concedióse la licencia solicitada.

—Presupuesto para dragado y talleres para el corriente año.

El señor Muñoz Ocaña pidió se le diera la diferencia entre el presupuesto del año anterior y el actual.

Obliviada esta diferencia, se acordó informar favorablemente el presupuesto confeccionado por la dirección facultativa.

—Proyecto de reparación del Morro del Dique-muelle de Levante.

Informóse también favorablemente.

—Cuentas de gastos por obras y servicios del puerto durante Abril último.

—Aprobadas.

—Estado de fondos de la Junta.

—Enterados.

—Senalamiento de día para la sesión próxima.

—Designó el 8 de Junio próximo.

—Se hicieron varios ruegos de escaso interés y se levantó la sesión.

Ampliación de noticias**Lo de Serón**

En el Gobierno civil recibióse ayer un oficio del Jefe de la línea de la Guardia civil de Tijola, ampliando las noticias telegáficas que se han cursado con motivo de las alteraciones de orden público ocurridas en Serón.

En este coto minero se vendía el pan a precio más elevado que en los pueblos cercanos, mal cocido y peor presentado, y se habían encarecido los demás comestibles por lo que la protesta de la población minera, según se dice en el parte referido, no estaba desprovista de fundamento.

La rebaja obtenida en el precio del pan es de cinco céntimos en pieza de cuatro libras.

Para hoy, domingo, anuncian los mineros nueva manifestación, que se rará suspendida si antes se llega a la nueva baja del precio del pan.

Ambos, que estaban un poco bebidos, fueron llevados al Hospital, donde recibieron así tancia, quedando luego en el establecimiento para su curación.

Rafael, sufre otra herida por arma de fuego con orificio de entrada en el borde radial del antebrazo izquierdo sin salida del proyectil.

Fué detenido el maestro barrillero del taller antes citado, Félix González García, autor de los disparos.

Sobre los móviles del suceso circularon varias versiones.

Decíase que Rafael, en unión de su cuñado, fué a pedir trabajo al maestro barrillero y que como entre ellos existen algunos resentimientos, suscitóse una disputa que degeneró en riña.

Otros afirmaban que los cuiados entraron a «convidarse» en una taberna próxima a la barriada y que dentro del establecimiento surgió la reyerta con motivo de algunas frases mortificantes que contra aquellos se profirió.

A Juan se le ocupó un revólver cargado.

El detenido no entregó el revólver, manifestando que lo había arrojado al mar, pero el inspector de Vigilancia, señor Illescas, realizó algunas gestiones, consiguiendo dar con el paradero del arma que estaba en poder de Juan Salmerón Fernández.

Concedióse el premio al espada Fernández, que obtuvo una oreja.

El nuevo novillero es maestro de escuela.

Prensa oficial**La Gaceta**

El número llegado ayer a esta capital pública entre otras disposiciones las siguientes:

Presidencia.—Real decreto reglamentando la designación de los agentes mediadores de comercio que hayan de intervenir y autorizar las operaciones burártiles o mercantiles que hubieren de realizar el Estado, la Provincia o el Municipio.

Hacienda.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 300.000 pesetas a un capítulo adicional del presupuesto del ministerio de Fomento, para la adquisición de insecticidas, planchas de cinc, soportes para las mismas, pago de indemnizaciones al personal técnico agrónomo y del temporero de Ingenieros agrónomos y Peritos agrícolas y demás que puedan ser necesarios para auxiliar los trabajos de extinción de la langosta, así como los gastos de transporte del mencionado material.

—Real orden nombmando a don Manuel Alvarez Fernández, jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de Almería.

—Reales órdenes elevando los gravámenes sobre la exportación de la cebada y avena.

—Real orden disponiendo se acceda a lo solicitado por don José Luque Martínez, delegado general de la sociedad de seguros La Patismon.

—Decreto de admisión del registro militar «Pepita» del término de Níjar.

—Taría de arbitrios extraordinarios aprobada por la Junta municipal de Tabernas.

—Varios edictos.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Convocatoria a la Diputación para que se reúna en Asamblea.

—Real orden del ministerio de la Gobernación relativa a la construcción y seguridad de los andamiajes.

—Real orden nombrando a don Manuel Alvarez Fernández, jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de Almería.

—Reales órdenes elevando los gravámenes sobre la exportación de la cebada y avena.

—Real orden disponiendo se acceda a lo solicitado por don José Luque Martínez, delegado general de la sociedad de seguros La Patismon.

—Decreto de admisión del registro militar «Pepita» del término de Níjar.

—Taría de arbitrios extraordinarios aprobada por la Junta municipal de Tabernas.

—Varios edictos.

Grandes Almacenes

"LA VERDAD"

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.

Todos aquellos clientes que efectuaran compras en esta casa el 19 DE ABRIL, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de sus tickets antes del día 1.^o de Junio.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TICKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras.

Dichos TICKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

De Instrucción pública

Alte funcionario

Ayer marchó en el correo el jefe de la Sección primera del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes después de terminada la visita de Inspección a las oficinas de esta provincia pasando a la de Granada donde continuará el desempeño de su cometido. El señor Valle en el corto tiempo que ha estado entre nosotros ha indicado reformas y desarrollado proyectos que justifican una vez más su pericia y competencia.

Maestro de Pechin

Otra vez tenemos entre nosotros al amigo querido, ilustrado Maestro y culto literato don Juan Cañizares Beltrán que ayer se poseicionó de la Escuela Nacional de Pechin.

Nos congratulamos que el fruto de la labor concienciada del señor Cañizares sea nuevamente el beneficio de nuestra provincia.

Memoria

El Regente de la Escuela práctica graduada aneja a la Normal de Maestros, remite memoria del curso de adultos finalizado en Marzo último.

Cuentas de Material

Remite cuenta de la inversión del Material de su Escuela Don Francisco Linares que servía en Albudor, y el Maestro Nacional de Canjíjar don Horacio Casas Ramírez, correspondientes al año actual.

Maestros interinos

Se encuentran en la Sección a disposición de los interesados los siguientes títulos de maestros interinos:

De don Inocente Gutiérrez Navarro para la Escuela de Turner; de doña María García Sáez para Chivé, aneja de Lubrin; el de don Francisco Cano Martínez para la de Bayárcal (Almería) y el de don Francisco Rodríguez Ortiz para la de Ucal, anejo de Hué, cel-Ovra.

Corrida de escañas

Se ha firmado la disposición referente a la corrida de escañas en el Escalafón general del Magisterio primario.

Inspección general

Ha sido nombrado Inspector general de Primera enseñanza don Benito Antequera y Ayala uno de los funcionarios de más prestigio del Ministerio de Instrucción públida y Bellas Artes.

Bachilleres

Les ha sido expedido título de Bachiller a don Juan Rojas Frias y don Miguel López Blanco.

Una suscripción

Obra piadosa

Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen de la parroquia de San Sebastián: PESETAS

Suma anterior.....	1.130'55
Uña devota.....	1'00
Don Emilio García Soria.....	1'00
Doña Carmen Sevilla Bueno.....	1'00
Una devota.....	1'00
Maestro barillero de la viuda de Giménez.....	1'00
Doña Dolores Torres de Cordero.....	5'00
Una devota.....	2'00
Doña Dolores Soler.....	5'00
Un devoto.....	1'00
Una devota.....	5'00
Doña María Gutiérrez Martínez.....	2'00
Suma y sigue.....	1.155'55

Las donaciones las recibe el capellán y en el ciprés de la Virgen.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Domingo 1^o de Pascua. Santos Pascual, papa; Bonifacio, Víctor, Corona, Justa y Justinia, mártires; Pacomio, abad.

Visita de la CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo.

SANTOS DE MANANA.—SAN INDALECIO, patrón de Almería y su Diócesis.

En la Santa Iglesia Catedral se celebrará mañana, a las 8, Misa rezada en el altar de la Capilla dedicada al Santo, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión, y además se hará el ejercicio mensual.

CATEQUESIS PARA ADULTOS.—En la Parroquia del Sagrario, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián a la oración; en San Antonio (Monasterio) a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

CATEQUESIS PARA NIÑOS.—En el Sagrario a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadravillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antonio a las diez; en San Roque a las diez.

Se aconseja a los padres de familia manden a sus hijos a la Parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

HERMANAS DE LOS POBRES.—Hoy terminan los cultos que se celebran en honor de la Virgen de los Desamparados.

Esta mañana a las 10, habrá solemne misa cantada en la que predicará el Rvdo. P. Zacarías Minguez, Superior de la Residencia de Dominicos.

Por la tarde, al terminar el ejercicio del último día de novena, celebraránse procesiones claustrales.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Ninguno.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor (ingles) "Canford Chine", para (?) con mineral de hierro.

—Pilebot "Luisa", para Cartagena, con carbón.

Muerte sentida

DESPACHOS

En la mañana de ayer, recibió cristiana sepultura la señorita María García Corvantes, hija del ex alcalde de ésta don Martín García Cánovas, y hermana del señor cura coadjutor de Turre don Juan García Cervantes.

SAN PEDRO.—Por la mañana, a las ocho y por la tarde a la oración.

SANTO DOMINGO.—Al escurecer, Exposición menor, Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.

Termina el cumplimiento de Iglesia, el 30 de Junio.

MES DE MARÍA.—Los ejercicios propios de este mes se celebran en las iglesias siguientes:

SAN PEDRO.—Por la mañana, a las ocho y por la tarde a la oración.

SANTO DOMINGO.—Al escurecer, Ejercicio, Salve y Reserva.

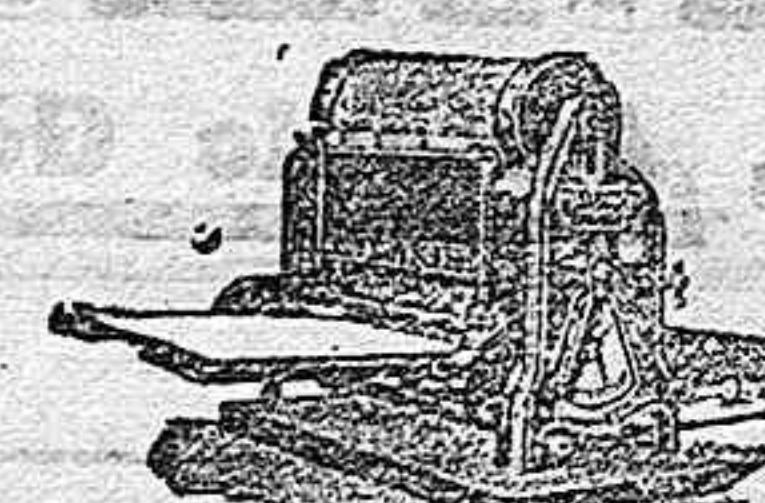
Reserva.

Multicopista

Reproduce fielmente la escritura manuscrita y la de la máquina de escribir 3000 copias con un original

Pidase el Catálogo a Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 1

Representante en Almería: Francisco Caparrós.



Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manuscrita y la de la máquina de escribir 3000 copias con un original

Pidase el Catálogo a Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 1



LAS SULFATADORAS VERMOREL

Los números han de presentarse correlativos

Cupón núm. 53

Que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia

para optar al regalo de

Un reloj de plata con llaves de oro

Marca CYRUS



Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un regalo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Junio próximo, que no da servir para el dicho regalo.

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarrros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

Gran Sombrería de Señoras y Niños

51. Ha regresado de Madrid, de adquirir los últimos modelos para la próxima temporada, doña Joaquina Ibáñez, Viuda de Muñoz.—Gran exposición diaria.

Jarabe de Hamamelí Salvad

El té por excelencias las estás ausentes

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias

Depósito:

FARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS

Plaza de Santo Domingo

Consulta de enfermedades de los niños

a cargo del

Doctor D. Rafael Aréz

Médico del Hospital provincial, ex-

interno de los Hospitales de la San-

ta Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 25.

Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.

Sagasta, 1.

SE ALQUILA Una espaciosa pi-

so alto en la calle

Real, núm. 33, (Cuatro Calles) con cinco

balcones exteriores, con suelos mosaico.

Razón, calle de Guzmán, 2.—Frente a la

glesia de P.P. Jesuitas.

SE ALQUILA Una bonita casa

de planta baja en la calle de Arapiles núm. 12, con tres hue-

cos a la de López Falcón, Razón, calle de Guzmán, 2.—Frente a la Iglesia de P.P. Jesuitas.

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de

Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consulta:

De 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde

Puerta de Purchena, Número 8

Se admiten esquelas de defunción y

de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

ABANICOS

Acaba de recibir la perfumería "VENUS" las últimas novedades, que vende a precios baratísimos.

Puerta de Purchena, 4.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

• PIDASE EN TODAS PARTES •

ZARZAPARRILLA MÚNERA



GARANTÍA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA ZARZAPARRILLA MÚNERA HACE SANGRE PURA

CORRIGE LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARPULLIDOS, ETC. CURANDOSE CON SU USO TODAS ESTAS ENFERMEDADES.

PREPARADA CON EL EXTRACTO DE LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA

FRASCOS:
GRANDE
MEDIANO
Y PEQUEÑO

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecções de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrto gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositorio en Almería: Dr. Vivas Pérez

PEREZ Y SANTOS

ÓPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 14.-Almería

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5,25 POR 100 ANUAL

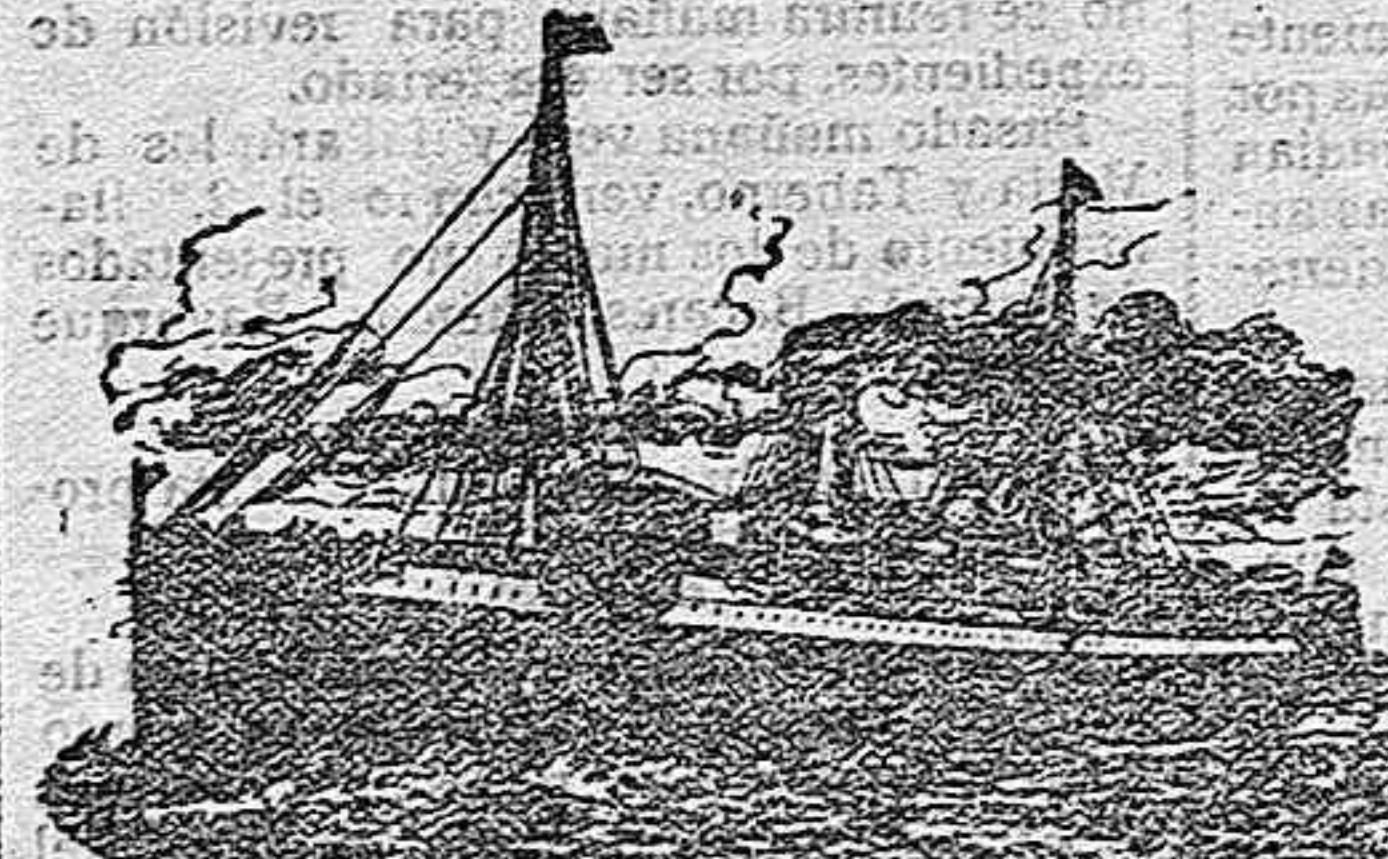
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día cinco de Junio el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

Agua mineralizada, natural, purgante depurativa, analítica y antibacilar.

Agua RUBINAT-LLORACH se recomienda sola cuando pueden compararse sus efectos con los de otras aguas.—Produce el mismo resultado con menores dosis, siendo menos desagradable para tomar.—Venta anual en el extranjero, 3 mil 000 francos.

Administración: Balmes, 22. - BARCELONA

Rubinat-Llorach

Combatte la polisarcia (obesidad) y toda clase de afecciones de la piel

Cierren la puerta á las enfermedades:

Reumas
Piedra
Gota
Lumbago
Ciática

En cualquier edad en que se hallen, defiendan su existencia contra el veneno

ACIDO ÚRICO — que amenaza con empantanarles la sangre, con trastornarles los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor coste consiste en usar los

LITHIUMES del DR. GUSTIN

Envíos para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la

Esplanada, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral: 1 Peseta

Dep. Brico para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la

Esplanada, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

ENTRADA: 10 PTAS.

ERUMATICOS

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Balsamo Victoria

que a base de Mesotán, Monto, Alcántor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con

lletá o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DGS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR

VIVAS PEREZ

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Emplazamiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

CONTRA LA PROPAGANDA PROTESTANTE

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, s. Bilbao.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes su importe y cinco céntimos para el franquio y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

LA INDEPENDENCIA ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS DE INFORMACION